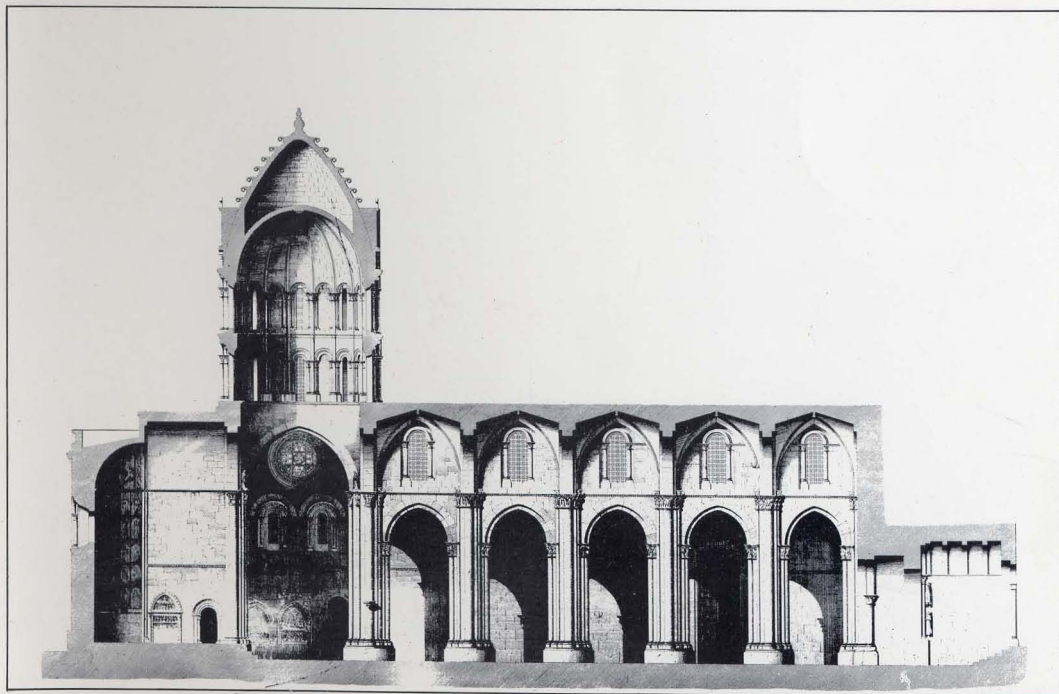


I n f o r m a c i ó N

# Cultural Albacete

febrero 1990

# 40



Ensayo	● José Calderón Salmerón: «Albacele y sus aguas» (Canales, conducciones y abastecimiento municipal)	3
Arte	● Exposición de grabados sobre monumentos arquitectónicos de España Historia de la colección	19
Música	● «Música para Óscar de la Parra», nueva serie ● Se celebró en marzo el ciclo «Música para Violín» Los instrumentos ● «Ejercicios para jóvenes», modalidad de violín y piano ● «Quinteto Motorga y «Viento de Zagreb» de Helmi y Aina	21 22 23 25
Literatura	● Jaime de Armiñán participa en el «Vencimiento» Española Actual en Valencia ● Fernando Arrabal en Almería ● Conferencia de Alberto Padilla Abelló	27 27 28

Cultural Albacete advierte que el contenido de los artículos firmados refleja únicamente la opinión de sus autores.

Los textos contenidos en este Boletín pueden reproducirse libremente citando su procedencia.

EDITA: Cultural Albacete  
Avda. de la Estación, 2 - 02001 Albacete  
Tel.: 21 43 83

IMPRIME: Excma. Diputación Provincial de Albacete.  
Fotocomposición y Fotomecánica: Gráficas PANADERO - Ctra. de Madrid, 74 - 02006 Albacete

D.L. AB-810/1983  
ISSN 0210-4148

**Portada:** Sección longitudinal de la Catedral vieja de Salamanca (dibujo de Francisco Jareño).  
Obra incluida en «Exposición de estampas y dibujos de Monumentos Arquitectónicos de España».

## Albacete y sus aguas.

(Canales, conducciones y abastecimiento municipal)

Por José Calderón Salmerón

<b>Ensayo</b>	● José Calderón Salmerón: «Albacete y sus aguas. (Canales, conducciones y abastecimiento municipal)».	3
<b>Arte</b>	● Exposición de grabados sobre monumentos arquitectónicos de España	19
	Historia de la colección	19
<b>Música</b>	● «Músicas para Gerardo Diego», nueva serie	21
	● Se celebró en enero el ciclo «Música para Viola»	22
	Los intérpretes	22
	● «Recitales para jóvenes», modalidad de violín y piano	25
	● «Quinteto Moravi» y «Trío de Viento de Zagreb», en Hellín y Almansa	26
<b>Literatura</b>	● Jaime de Armiñán participará en «Literatura Española Actual» en febrero	27
	● Fernando Arrabal en Almansa	27
<b>El estado de la cuestión</b>	● Conferencia de Alejandro Pedrós Abelló	28
	Con ella se inauguraron las jornadas «La economía española en el horizonte del Acta Única Europea»	29
<b>Teatro</b>	● Actuación de la Ópera de Pekín	31
	Historia	31
	● «Róbame un billoncito», vodevil de Fernando Arrabal	33
	Arrabal por Ionesco	34
<b>Calendario de febrero</b>		35

DE cuatro conciertos constará el ciclo de piano denominado «Músicas para Gerardo Diego» que Cultural Albacete ofrecerá en lunes sucesivos de febrero.

Mariana Gurkova, Josep Colom, Guillermo González y Almudena Cano serán los intérpretes de la serie, organizada con la ayuda técnica de la Fundación Juan March.

## *Albacete y sus aguas.*

### *(Canales, conducciones y abastecimiento municipal)*

Por José Calderón Salmerón\*

#### NOTAS PRELIMINARES

**A**LBACETE tiene una singularidad geográfica en su emplazamiento. Alejada del mar y de ríos, su origen y desarrollo ha estado unido al agua. Ubicada en medio de amplia llanura de clima extremado, que va desde las fuertes heladas invernales hasta el más caluroso verano, barrida por fuertes vientos y con muy escasa pluviometría —una media anual de unos 350 mm por metro cuadrado, de las más escasas del país e inferior a la media nacional—, su emplazamiento histórico urbano, lejano y reciente, ha estado condicionado por el agua, agua que encharcaba campo y caminos, que no cursaba por ríos ni era vasalla de lagos; fluía de su interior y se manifestaba en abundantes manantiales sin salida. La llanura las embalsaba en su mayor parte.

Los primeros pobladores que se asentaron en estas tierras tenían que hacerlo forzosamente en poblados lacustres, de los que han aparecido algunos restos en Acequión, en Los Ojos de San Jorge, en Hoya Vacas, todos ellos en los alrededores de la ciudad y que, posiblemente, por los yacimientos encontrados, se sitúan en el año 900 a.C.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Samuel de los Santos. Capítulo "Albacete en la prehistoria y antigüedad" de la publicación "Albacete, Tierra de encrucijada".

\* JOSÉ CALDERÓN SALMERÓN. Ha ejercido el periodismo. Es autor de reportajes monográficos sobre aspectos de la ciudad de Albacete: Museo Arqueológico, El Parque, El Depósito elevado, etc. Concejal-Delegado del Servicio de Aguas del Ayuntamiento de Albacete de 1981-1983.

En los años del predominio musulmán de la península, el enclave del actual Albacete no debía significar nada; lo inhóspito de su territorio no atrajo pobladores; sí, en cambio, existen otros muchos pueblos de la provincia de clara toponimia árabe como: Tobarra (Tobarra), Falyán (Hellín), Balat-el-Suf (Balazote) y la poderosa Sintiyala (Chinchilla). El territorio donde hoy se asienta Albacete era un lugar difícil: “Es de pensar que la mayor parte del entonces casi vacío territorio hoy albacetense, repartido en distintos dominios de límites cambiantes al compás de la lucha y la despoblación, estuviera dedicado casi en exclusiva a las actividades económicas más primitivas...”<sup>2</sup>.

En una indeterminada época de este período aparecería en el llano un pequeño poblado fortificado, situado precisamente en uno de los escasos montículos de la zona y aprovechando las condiciones de difícil acceso por las aguas pantanosas que lo rodeaban. Sería como un adelantado de la fortaleza de Chinchilla cuando las fronteras con el reino cristiano de Aragón se acercaba a estas tierras.

Al-Basit, el Albacete de hoy, aparece por primera vez en un pergamino existente en el Archivo Histórico Municipal de Alcaraz<sup>3</sup> y fechado el 6 de mayo de 1306. En este escrito “Aboaballa, moro fijo” caid de Al-Basit, vende al Concejo de Alcaraz, “la Sierra con todos sus términos que hay cerca de Hellín y de Tobarra”. Como único vestigio histórico del primitivo Albacete que llegó hasta nuestros días, cita Roa Erostarbe “Como parte de aquellos muros tiénese hoy un trozo de notable antigüedad que se descubre en la esquina que la calle de la Luna forma con la de la Caba”<sup>4</sup>. Muros y soterrados restos que fueron arrasados al allanar y ahondar el barrio del Alto de la Villa para construir recientemente el complejo urbano de “Villacerrada”.

Los escasos pobladores de este Al-Basit, cristianos y moros, se instalaron en los altos del cerro fortificado y en sus inmediatos alrededores, huyendo de las aguas. De allí saltaron al cercano montículo donde se construyó la Iglesia de San Juan, hoy Catedral,

<sup>2</sup> Aurelio Pretel. “Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense”.

<sup>3</sup> Juan Antonio Pacheco Paniagua. “Sobre la etimología árabe de Albacete”. Revista “Al-Basit”, n.º 6, mayo de 1979.

<sup>4</sup> “Albacete, una aproximación a la realidad urbana”, publicado por la Comisión Municipal de Urbanismo en 1982.

y coincidiendo con esta época los artesanos se instalaron en “La Cuesta” el barrio de las Carretas —tal vez también los moriscos— otro lugar elevado y alejado de las frecuentes inundaciones.

Las comunicaciones entre estos enclaves se hacían a través de caminos que han dado lugar a calles de la ciudad, y cuyo trazado sinuoso se ha conservado. Así, Villacerrada, la zona de los nobles y guerreros, se pasaba a la zona eclesial, la iglesia, a través de la Plaza Mayor para subir por la cuesta de la calle Boticarios y desde Villacerrada a la Cuesta, por la calle del Tinte. El camino entre la iglesia y la Cuesta, está trazado en la calle Martínez Villena hasta la plaza de las Carretas. Entre núcleo y enclave, y recogiendo aguas pluviales y no pluviales, un arroyuelo, que partiendo de la parte este dividía los sectores poblacionales y con frecuencia anegaba las tierras circundantes, desembocaba también en zonas llanas, origen, por tanto, de enlagueamiento de quietas aguas sin salida.

## EL CANAL DE MARÍA CRISTINA

Por varios siglos, esta situación queda casi inamovible; la población crecía agarrada a estos montículos y cultivando las zonas altas no invadidas por las aguas, con la continua amenaza de las inundaciones que frenaban su desarrollo y originaba desastres. El agua para necesidades domésticas, que no eran muchas, se extraía de los pozos, que eran abundantes, generosos y portadores también de virus que producían frecuentes y devastadoras epidemias entre sus habitantes. Tanto es así que desde 1626 a 1652 la población decreció. En el primer año citado, 1.144 vecinos componían su población; en el último tan sólo sumaban 750 vecinos<sup>4</sup>.

Albacete, villa desde el año 1375, sentía la necesidad ineludible de sanear sus tierras, desecarlas, hacerlas útiles para el cultivo; obra impensable para aquellos años, empezó a concretarse ya en el siglo XVIII. Los manantiales de los Ojos de San Jorge, Salobral, Hoya Vacas, Estacadilla, cuyas aguas supondrían caudal inapreciable para riegos, eran entonces fuentes de mayores males que beneficios.

Si las peticiones al Rey de Concejos y Corregidores no habían dado resultados, una circunstancia, que se puede llamar histórica,

la visita a la villa del rey Carlos IV en el año 1802, posibilitó lo que instancias, ruegos y reclamaciones no habían conseguido. El rey que estuvo descansando del viaje a Barcelona y cazando por estas tierras, se vería obligado a chapotear con su caballo entre aguas estancadas, a que su carroza se atascara en el barro, y vería también campos anegados e improductivos. Y dos años más tarde, por Real Decreto del 1 de agosto de 1804, se dispuso que se llevara a cabo el desagüe de las tierras, conduciéndolas por un canal hasta el río Júcar. Así se inició el Canal de María Cristina, que una vez construido supuso grandes beneficios para los habitantes de esta villa, y permitió el desarrollo económico y urbano de Albacete hasta conducirla a la capitalidad de la provincia.

La construcción de este canal no fue rápida ni fácil. Si bien es verdad que los trabajos se iniciaron pronto, las dificultades económicas surgieron también con prontitud. Puesto en funcionamiento provisional y parcial, con evidente regocijo de agricultores y vecinos, la guerra de la Independencia destruyó gran parte de lo construido y se necesitaron algunos años más para que el Canal de María Cristina ejerciera de eficaz medio de saneamiento de la villa<sup>5</sup>.

A partir de estas fechas, la villa inició un cierto auge demográfico y urbano, pero no tanto como para quitarle protagonismo a la todavía poderosa Chinchilla, que durante el período liberal, 1822 a 1823, fue nombrada capital de la nueva provincia que se constituía con tierras de La Mancha y otras cercanas de las de Murcia y Cuenca; capitalidad, como digo, que se correspondió con esta denominación: Provincia de Chinchilla<sup>6</sup>.

Como ha sucedido generalmente en nuestro país, tras una etapa liberal de cierto progresismo, como en este caso, se repuso la monarquía absoluta de Fernando VII, que arremetió contra lo legislado en el anterior período y anuló toda la reforma administrativa; así perdió Chinchilla su efímera capitalidad, y se acentuó su decadencia.

Saneadas y desecadas en gran parte sus tierras, este poblachón manchego que es Albacete, privilegiado enclave de caminos en un lugar llano, es elevado a capitalidad de la provincia de su nombre

<sup>5</sup> Joaquín Sánchez Torres. "Apuntes para la Historia de Albacete".

<sup>6</sup> Ángel Nacle García. "Algunas notas sobre la provincia de Chinchilla, 1822-23". Cultural Albacete, n.º 36, octubre 1989.

el 29 de septiembre de 1833; en breve se asentaría también la Audiencia Territorial. Con todos los servicios burocráticos y políticos de capitalidad provincial y jurisdiccional, la ciudad recibió un importante impulso para su ulterior desarrollo.

Con la capitalidad no desaparecieron todos los males. Las aguas que utilizaba la población procedía de los abundantes pozos sembrados por toda la ciudad, cuyas aguas estaban fuertemente contaminadas por la filtración de las aguas sucias y de los pozos negros. Estas aguas, con elementos fecales corrían libremente por las no menos sucias calles, con desagüe natural en el arroyo y cauce que cruzaba la villa. Los aguadores repartían por las casas aguas potables y limpias, que en vasijas y desde los manantiales de Los Ojos de San Jorge, traían los aguadores en sus caballerías, que vendían a unos pocos céntimos el cántaro, y que no todos los vecinos podían adquirir. Aparte de la endémica presencia del paludismo, —que ha llegado hasta nuestros días— otras epidemias, como la del cólera, diezmaron a la población en los años 1854 y 1855 y la más devastadora de 1865, “que vistió de luto a todos los vecinos”<sup>7</sup>. Durante este período, en el año 1862, la Reina Isabel II, en Real Decreto de 26 de noviembre, convertía a la villa en Ciudad de Albacete.

En este tiempo, también con el alcantarillado del Val General, las desvergonzadas aguas sucias que discurrían tradicionalmente por esta calle fueron públicamente cubiertas y llevadas hasta una balsa de desecación existente detrás de la estación y de la que se extraía preciado abono para huertas y bancales.

El crecimiento humano y económico de la nueva ciudad se veía frenado por estas calamidades, que se originaban por la falta de abastecimiento municipal de aguas potables. De tal necesidad se hicieron eco y transmisores los diferentes concejos y regidores de la ciudad, aguas que deberían proceder de los manantiales de los Ojos de San Jorge, según todas las aspiraciones y también los estudios realizados. Estos manantiales, situados a unos seis kilómetros al sur de la ciudad, en una pequeña hondonada, al final de un suave declive que se inicia casi en la carretera de Barrax, tiene, o mejor dicho tenía, una peculiaridad en su alumbramiento: unas pequeñas hoquedades, en forma parecida a un ojo, como de dos

<sup>7</sup> Joaquín Sánchez Torres. *Ibidem*.



metros de diámetro situados a lo largo de un kilómetro aproximadamente, de cuyo interior brotaba el agua mansamente y se iba vertiendo en un riachuelo central, que anteriormente se perdía en la llanura.

### **PRIMEROS TRABAJOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA CIUDAD**

Los primeros trabajos de captación y encauzamiento del agua hacia la ciudad se iniciaron en el año 1793. En esas fechas, un Corregidor de conocido nombre y desconocidos actos para nuestros convecinos, el Corregidor Vicente Godino, al frente de la institución municipal hizo que se iniciaran los trabajos para abastecer de agua a la ciudad, y dio no sólo nombre a una calle sino también a uno de los Ojos, el “Ojo del Corregidor”, que fue ahondado, ensanchado y cercado; había de transcurrir otro siglo para que esa idea pudiese ser realizada. Las dudas sobre la propiedad de aguas y tierras, las críticas que suponía ese gasto para la población y para las arcas municipales, gastos innecesarios porque “en la población abundan las aguas dulces para beber”<sup>8</sup>, retrasaban la solución.

Los trabajos y estudios continuaron con mayor o menor fortuna. En el año 1856 en los Ojos se aforaron 17.280 m<sup>3</sup> en 24 horas, lo que significaba el nacimiento de un arroyo de mediano caudal de buenas aguas, capaz de abastecer a la ciudad y de regar extensas zonas, que por el río de la Estacadilla y de otros cauces se dirigían y se recogían en el Canal.

El ferrocarril, que tanto ha contribuido a la constitución de la ciudad influyó bastante en la traída de las aguas de los Ojos. De este lugar llegaron hasta las cercanías de Albacete aguas a través de conducción abierta; aguas que eran también codiciadas en parte por “la estación” que necesitaba grandes cantidades para sus depósitos y que consumían aquellas máquinas de vapor. La compañía del ferrocarril se comprometió a efectuar obras que llevasen esas aguas a sus instalaciones y de construir a su vez tres fuentes públicas en las plazas del Mercado, Progreso y Cuartel. Esta

<sup>8</sup> Joaquín Sánchez Torres. *Ibidem*.

empresa realizó sus propios sondeos para abaratar sus costes, y de un pozo artesano obtuvo agua suficiente para sus necesidades, aguas que se mezclaban con las provenientes de Los Ojos; de esta forma, las aguas para el consumo que se habían previsto no resultaron tales, y el incumplimiento del contrato por la empresa ferroviaria paralizó el proyecto de abastecimiento a la ciudad. Y además, por otra parte, la propiedad de las aguas y de los terrenos de Los Ojos de San Jorge, aun siendo de utilización pública, eran de propiedad privada, lo que a su vez eran causa de dificultades para todo proyecto municipal, unido a los intereses de los regantes de la Comunidad del Canal que se consideraban con derecho sobre dichas aguas.

## PROYECTOS Y REALIZACIONES

El abastecimiento de aguas potables a Albacete no se abordó con rigor hasta el año 1900. El 16 de mayo de ese año, la corporación municipal acordó en sesión plenaria la concesión a D. José Segura Sánchez “la traída, distribución y explotación del abastecimiento de aguas por su cuenta a esta población por un período de noventa y nueve años”, aguas que “este municipio tiene derecho a extraer de los manantiales de los Ojos de San Jorge y que se han fijado en diez litros por segundo, que se destinarán al consumo general, lavaderos, baños, industrias y cualquier otro servicio al vecindario”. “La distribución o venta de las aguas se hará por medio de fuentes o kioscos públicos y de instalaciones particulares”. “Se colocarán cuando menos siete fuentes”. Las tarifas establecidas eran las siguientes: fuentes públicas o kioscos, dos céntimos por cada diez litros o fracción; para instalaciones particulares, dos pesetas por metro cúbico. Desde ese momento quedaba prohibida la venta de agua por distribuidores ambulantes.

Las obras empezaron, pero no se terminaron. El ingeniero Segura Sánchez representaba a una empresa llamada Compañía de “Aguas de Barcelona” y ésta no cumplió lo pactado, porque entre otras cosas alumbró también aguas por su cuenta en otro paraje, con lo que se desvinculó de su compromiso de traerlas de los Ojos. Este contrato quedó definitivamente anulado el 4 de julio de 1903.

En este inicio de siglo había sucedido algo de trascendental importancia para la ciudad. D. Saturtino López, en escrito fechado el 15 de julio de 1901 y dirigido al “Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital” hace “cesión solemne del terreno y aguas alumbradas, las cuales son de mi propiedad, con arreglo al título de compra que hace cuarenta años tengo a mi favor”. Hace constar “que ha permitido que se hicieran trabajos por todas las tierras de mi propiedad hasta la labor inmediata de Casas Viejas”. “Pero habiendo llegado a mí noticia de que por algunas personas se desconoce mi derecho de propiedad del haza en cuestión llamada de Los Ojos, y queriendo asegurar al Ayuntamiento en todo tiempo y circunstancias, me considero en el deber de manifestar que estoy dispuesto, después de la justificación de la propiedad y posesión que ostento legítimamente, a otorgar al Ayuntamiento escritura de cesión del terreno en que actualmente se hallan los alumbramientos en la referida haza”.

Con este escrito, y con la posterior escritura que le siguió, el Ayuntamiento pudo actuar libremente sin tasaciones de agua ni limitaciones de regantes.

### **POR FIN, UN PROYECTO REALIZADO**

En reunión municipal de 25 de julio de 1903, el pleno aprobó un informe de la “Comisión de Aguas” para conceder el abastecimiento a la ciudad a una empresa privada formada por los señores Alcaraz, Cremades y Perier, este último ingeniero autor del proyecto de traída y distribución.

Entre las recomendaciones de esta comisión, figuraban “que las fuentes públicas sean gratuitas”... “puesto que no juzgan temible las competencias de las fuentes públicas, siempre que se establezcan de tal modo que asegurando el agua necesaria a las clases pobres, no dificultar su consumo ya directo, ya por intermediarios, a las clases acomodadas, y siempre que se aplique por el Ayuntamiento con todo rigor las ordenanzas en lo relativo a la higiene en las cubas portadoras de agua” y que “la distribución pública y privada por cañerías sea de acero dulce, inoxidable y ensayada a presión dúplice de la que haya de resistir”. Se fijaba

además que la concesión fuese por noventa años y a razón de veinte litros por segundo.

Otras condiciones, todas aceptadas y rubricadas por la empresa, unas técnicas y otras administrativas, fueron éstas: Las expropiaciones de tierras para canales y conducciones serán por cuenta del Ayuntamiento. Autorización permanente por un período de noventa años para disponer de las vías públicas para la colocación de cañerías, canales, motores, etc. El Ayuntamiento no podrá hacer por su cuenta ninguna canalización de aguas en el actual perímetro de Albacete. Cesión gratuita de la fuerza eléctrica necesaria. Exención de todo tributo o carga. Se distribuirán setenta y cinco libros diarios por habitante. Distribución del agua a domicilio a cuantos vecinos lo soliciten en régimen de caño libre o por contador con precios máximos por consumo de 48 pesetas anuales, y de mínimo de 25 céntimos semanales. Se establecerán cuatro fuentes de uso público y gratuito, de un solo caño, con llave o botón de cierre automático “del tipo y caudal de los semejantes de Madrid”. Se cederá agua gratuita para fuentes públicas, y establecimientos de beneficencia, a cien litros por enfermo; cárcel, a 50 litros por preso; escuelas, a dos litros por alumno; además de urinarios públicos, matadero, mercados, riego de jardines... con instalaciones por cuenta del Ayuntamiento.

Los concesionarios se obligan a formar sociedad anónima, con capital preferentemente de los vecinos de Albacete, y el Ayuntamiento podría adquirir en todo tiempo el número de acciones que tenga a bien pagándolas a un precio convenido, nunca inferior al nominal. “Transcurridos los noventa años de la concesión, pasará a propiedad del Ayuntamiento canalizaciones, depósitos, cañerías, nuevos edificios, etc., en general todo el material que disponga la empresa concesionaria para este servicio”.

Este acuerdo se remitió al gobernador civil “para su superior aprobación”. El gobernador aprobó las bases el 5 de mayo con nuevas condiciones: que las fuentes públicas lo fueran en mayor número hasta que toda la población pudiera abastecerse sin dificultades.

Efectuada la concesión con todas las preceptivas legales y aprobado el proyecto del ingeniero Perier (proyecto bastante imperfecto como se comprobó más adelante), se constituyó la Sociedad de Aguas Potables de Albacete con un capital de 325.000

pesetas. El Ayuntamiento adquirió 50 acciones de mil pesetas cada una, no sin tener que justificar esta operación porque “desde tiempo inmemorial se han hecho multitud de gestiones para abastecer de agua a la ciudad”. El resto de las acciones fueron rápidamente colocadas.

## EL AGUA LLEGA A LA CIUDAD

El proyecto aprobado, y en buena parte realizado, consistió en la construcción de una galería subterránea que en su boca recogía el agua del manantial, galería con unas torres de aireación que aún se ven, y que por impulso a presión llevaba el agua hasta un depósito en la estación y a otro construido en la calle de Juan Gusupi, desde donde se elevaba por motores hasta el depósito cilíndrico del Alto de la Villa. El agua así elevada se distribuía después por las fuentes públicas; más adelante llegaría también a hogares y centros con no pocas dificultades. Se acogió este nuevo servicio con tanta alegría que las dificultades surgidas eran cosa de poca monta.

El día 15 de abril de 1905 llegó el agua a la ciudad. De la fuente pública del Altozano brotó el *anhelado líquido* entre vivas y aplausos después de que el rey Alfonso XIII accionara un botón de transmisión eléctrica desde el balcón del nuevo edificio del Ayuntamiento. De este acontecimiento se extendió un “Acta de Inauguración del Abastecimiento de Aguas Potables a Albacete” que termina así: “Y para que conste como grato recuerdo y para honor y gloria de esta ciudad y de la Sociedad de Aguas Potables, la firma en Albacete a quince de abril de mil novecientos cinco. Alfonso XIII. El Presidente del Consejo de Ministros, R. Villaverde. El Alcalde, Gabriel Lodaes Lossa”<sup>9</sup>.

Las fiestas que con este motivo se organizaron quiso la Corporación Municipal celebrarlas con el mayor esplendor y para ello autorizó que los gastos que se ocasionaran fuesen de la partida de “imprevistos” y que si no alcanzase los consignados en este apartado del presupuesto se ampliase con un expediente de transferencia de crédito. Efectivamente, los gastos sobrepasaron en mucho lo inicialmente previsto, hubo arcos de triunfo, guirnaldas, luminarias, fuegos artificiales y el consiguiente banquete a las autoridades

<sup>9</sup> Quijada Valdivieso. “Albacete en el Siglo XX”.

e invitados. Estuvieron estos gastos, al parecer, tan por encima de la economía municipal que motivó que el concejal Martínez Gutiérrez, en nombre de la minoría republicana protestara “por lo desmesurado de estos gastos”<sup>10</sup>.

Los edificios particulares beneficiados por este servicio no eran muchos, tan sólo los comprendidos en la calle Mayor, Val General, calles de la Feria, Salamanca y poco más, habitados por una burguesía urbana y por tradicionales terratenientes; los demás ciudadanos de Albacete agrupados principalmente en el Barrio de las Carretas, en el Alto de la Villa y en las Calles Padre Romano, Carmen, etc., se suministrarían más adelante de un solo grifo instalado en los patios de vecindad, forma de abastecerse de agua que duró varias décadas. El consumo no era mucho, pero sí lo suficiente como para dar beneficio a la empresa propietaria, que en el primer año de explotación repartió un dividendo del seis por ciento entre sus accionistas.

Las protestas de los vecinos por las insuficiencias en el suministro se iniciaron pronto: a la fuente pública de la plaza de Santa Quiteria no llegaba el agua; los de la calle del Carmen pedían una fuente pública “por ser más conveniente para los pobres”, así como los de la calle de la Cruz. Pronto se vio que los mil metros cúbicos del depósito del Alto de la Villa no eran suficientes para abastecer la ciudad ni para que llegara al barrio de Carretas. El depósito primitivo y receptor se había habilitado en el Pozo de las Nieves, pozo construido siglos atrás para que en invierno se llenara de nieve prensada para así tener agua fresca en verano, y con una capacidad de cien metros cúbicos.

En el año 1915 el Ayuntamiento adquirió todas las acciones de la Sociedad de Aguas pagándolas al 116 por ciento, y con ello adquirió asimismo todos los derechos de los concesionarios y creó una sociedad municipalizada para el abastecimiento de agua a la ciudad.

Pronto se vio que los cálculos de consumo eran equivocados; se tuvieron que hacer nuevas captaciones en los Ojos y nuevas conducciones. Albacete era una ciudad de 16.607 habitantes en el año 1900 y había pasado a 31.960 en 1920, se duplicó la población en 20 años y, además, con mayores necesidades de consumo. Hubo

<sup>10</sup> Pleno Municipal 19-4-1905.

que construir otro depósito en 1922 a 14 metros de altura (la altura ha sido siempre una preocupación de los servicios técnicos para poder distribuir el agua con mayor facilidad y menos coste).

## LA REPÚBLICA

Esta situación quedaría ya casi inamovible hasta el advenimiento de la República, cuya corporación municipal salida de las urnas el 12 de abril de 1931, se encontró con un deficiente servicio. El 12 de septiembre de 1932 declaró la exclusiva en el servicio de agua con “municipalización en régimen de monopolio” y el 28 de diciembre informa la “Comisión de Aguas” que sólo se dispone de 60 litros por segundo y que era de inmediata necesidad llegar hasta los 85 litros por segundo para alcanzar los 200 litros por habitante”, y que resultaba difícil el estudio porque “la primitiva red de distribución se había hecho sin proyecto”.

En aquellos años, y en los últimos, el ganado pastaba junto al cauce, que no estaba cercado porque la cesión gratuita de D. Saturnino López comprendía los Ojos propiamente dichos y una estrecha franja a ambos lados del cauce, de unos tres metros.

Se iniciaron estudios y proyectos para mejorar el deficiente servicio, pero... tras las elecciones generales de noviembre de 1933 vino la destitución de los Ayuntamientos elegidos democráticamente y el nombramiento gubernativo de gestores municipales y provinciales. La Gestora de Albacete, ya en el año 1935, propugnó otro nuevo proyecto que fue encomendado al ingeniero José Luis Escario, proyecto aprobado en el pleno Municipal de 20 de noviembre de 1935 y por el Ministerio de Sanidad y Beneficencia (?) el 31 de enero de 1936; el presupuesto de este proyecto era de 5.580.398,70 pesetas, de las cuales el Ayuntamiento pagaría 3.400.000 pesetas y la cantidad restante sería aportada por el Estado. Para cubrir estos gastos el Ayuntamiento —la Comisión Gestora— contrató un empréstito de seis millones de pesetas, cantidad destinada a pagar la parte municipal de la obra y el resto para la reconversión y unificación de la deuda municipal; el presupuesto general del municipio para ese año era de 2.293.629,34 pesetas. En el mencionado proyecto se aseguraba una dotación diaria de 235 litros por habitante y día para una población de 50.000 habitantes y además que con

los datos obtenidos se aseguraba igualmente el abastecimiento hasta el año 1980, con una población calculada de 100.000 habitantes (el cálculo poblacional fue acertado, no así el consumo que falló estrepitosamente).

Los concejales destituidos, que habían accedido al cargo por elección popular y que formaban la oposición republicano-socialista, mayoritaria en aquellas elecciones, protestaron enérgicamente de esta operación de crédito en escrito dirigido al gobernador civil<sup>11</sup>, porque “dejará afecta toda la economía municipal a las consecuencias de esta operación financiera por un dilatado período de años” acordado “por unos gestores interinos y un alcalde más interino todavía que carecen de legalidad... Nosotros denunciamos desde ahora esas obras y su empréstito cuyas cargas y obligaciones no podemos reconocer”. Las obras se iniciaron con prontitud en el mismo año 1936. El endeudamiento era tan elevado, que justificaba plenamente la alarma y el rechazo.

Tras las elecciones de febrero de 1936, los concejales electos fueron repuestos en sus cargos y con ellos el Alcalde D. Virgilio Martínez Gutiérrez. Las obras se paralizaron de inmediato “por costosas e innecesarias”. El 4 de mayo el Concejales Ferrús, delegado del servicio, solicita de inmediato un nuevo proyecto para abastecer de agua la ciudad, proyecto iniciado en su estudio y que la guerra civil paraliza. No obstante, las obras para mejorar este servicio continuaron en aquellas trágicas circunstancias, con la dificultad añadida de un considerable aumento de consumidores, puesto que Albacete acogió importantes servicios militares y a millares de refugiados de la guerra. El 14 de diciembre de ese año 1936, se adquirió tubería de una empresa de Barcelona “para continuar las obras” y en febrero del siguiente año se requirió un “estudio general y actual” al arquitecto municipal, también para continuar las obras del abastecimiento de agua. A pesar de ello hubo alguna restricción que se acusó en los últimos meses de la contienda.

<sup>11</sup> Semanario “República”, 24-11-1935, A.H.P.



## EL DEPÓSITO QUE NUNCA EXISTIÓ<sup>12</sup>

Terminada la guerra civil, el servicio y crisis de abastecimiento de agua se agudizó. En el año 1940 la población era ya de 64.222 habitantes, había superado en un tercio a la población del período republicano y había multiplicado por seis a los albacetenses de principio de siglo.

El proyecto del ingeniero Escario se puso de nuevo en marcha, con el mismo presupuesto y con una novedad, la construcción de un depósito elevado en la Fiesta del Árbol y otro subterráneo que recibiría el agua de los Ojos de San Jorge como base de suministro de ese otro que se construiría a 63 metros del suelo, con una capacidad de 453 metros cúbicos.

Pero hasta el año 1942 no se decide definitivamente con la aprobación de un presupuesto de 4.443.984,77 pesetas (redondeado a lápiz en cuatro millones quinientas mil pesetas) “para la terminación de las obras”, con remodelación de todo el parque de la Fiesta del Árbol. Este presupuesto no fue tampoco definitivo por la continua subida de los materiales, la escasez y retraso en la adjudicación de cupos. Sin embargo, los jornales habían variado poco como lo demuestran los costos de personal, con haberes de diez a doce pesetas diarias (lo menguado de estos emolumentos se compensaban en parte con el trabajo a destajo y subcontratas, con lo que se hizo la mayoría de la obra).

Los trabajos duraron hasta 1944. Se construyó el depósito elevado que debería recibir las aguas por bombas y motores, con esta coletilla “sería una temeridad dejar la elevación hasta el depósito de carga pendiente de las irregularidades alternativas del suministro eléctrico, pues hay que tener en cuenta que el depósito elevado, lleno, sólo podría abastecer a la población durante una hora aproximadamente”. Se realizaron nuevas captaciones en los ya desfallcidos Ojos con profundas galerías transversales. Se esperaba con todo optimismo que desde esa altura de 63 metros del depósito y de 68 de toda la obra, el agua llegara a todos los puntos de la ciudad con presión suficiente, pero...

La prueba de carga de esas 45 toneladas la resistió bien el depósito lleno a tope, pruebas que se realizaron entre los días 26, 27 y

<sup>12</sup> “La Verdad”, Albacete 3-11-1984. Reportaje del autor.

*Estampas y dibujos*

## Monumentos Arquitectónicos de España

28 de enero de 1944; el informe favorable lleva fecha de 10 de febrero de ese año, firmado por el ingeniero jefe.

¿Qué pasó después de esa fecha? No existe el menor antecedente escrito o informes de plenos municipales, comisiones permanentes, ni aun en la amordazada prensa de la época, de las causas que dejaron inútil el depósito y la obra, causas que fueron éstas: al dar salida al agua almacenada en el depósito, el golpe de ariete de esas 45 toneladas cayeron sobre las tuberías y las hicieron saltar en mil pedazos; corrió el agua impetuosa e inundó la carretera de Barrax, la Fiesta del Árbol y sus alrededores. Con esta pequeña hecatombe, que lo fue mayor para las arcas Municipales, el depósito quedó vacío e inútil para siempre (por ahora) y ha quedado tan sólo como faro/símbolo de la ciudad, que indica su emplazamiento en medio de la llanura.

Como final de esta fracasada empresa, el día 6 de septiembre de 1945 se nombró ingeniero municipal a Domingo Méndez, a quien se le encargó nuevo proyecto con la *construcción de un nuevo depósito* (el de superficie, que todavía está en perfecto uso en la Fiesta del Árbol) con un presupuesto total de 15.354.581 pesetas “para completar la terminación de las obras”.

## EL HONDO DE LA MORENA, EL DEPÓSITO DE LOS LLANOS Y FINAL

Las obras que se hicieron posteriormente e iniciadas en 1961 para abastecer a la ciudad ya no pudieron explotar los Ojos de San Jorge, que habían mermado tanto su caudal que no cubría ni un tercio de las necesidades del servicio.

Como el subsuelo de Albacete es tan rico —todavía— en aguas, en un paraje próximo que se ve perfectamente a la salida de la ciudad por la izquierda de la carretera de Murcia, el Hondo de la Morena, se perforaron nuevos pozos y se construyó un nuevo depósito —terminado en el año 1975— que abastecía abundantemente a la población, abundancia que fue decreciendo hasta crear nuevos problemas en el suministro. Ya en el año 1979 el Instituto

---

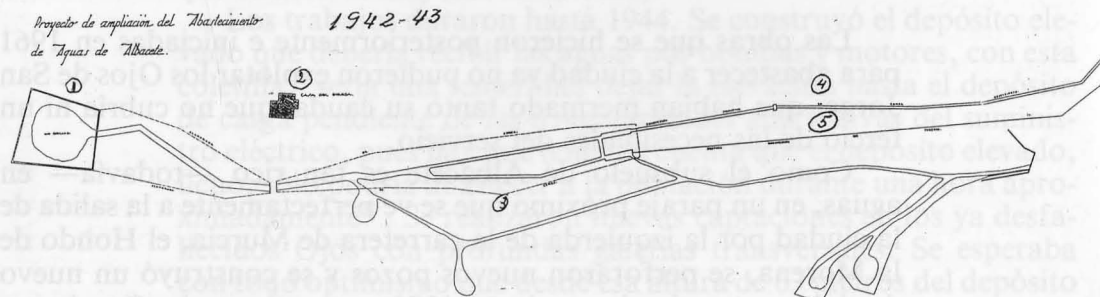
Los datos de reuniones plenarias, presupuestos, informes, etc., están obtenidos en el Archivo Municipal de Albacete.

Geográfico y Minero de España, en un muy detallado y estudiado informe, señalaba, entre otros, dos lugares para pozos de captación, uno en la cañada de La Gineta a Chinchilla, y otro, cercano en una cañada inmediata a la Dehesa de Los Llanos; los resultados fueron óptimos y el agua brotó abundante. Estas captaciones se complementaron, entre los años 1983-84, con un nuevo depósito regulador construido sobre el único montículo cercano a la ciudad, situado dentro de la Dehesa, y con suficiente altura para enviar el agua a la red con caudal y presión, capaz de llegar a todo el vecindario. Por ahora, y durante algunos años, el abastecimiento está asegurado. Después, la toma de agua del río Júcar será el abastecimiento futuro.

Los míticos y suspirados manantiales de los Ojos de San Jorge se han secado del todo, la hondonada que los cobijaba está seca y yerma, mientras las fincas ubicadas a ambos lados extienden su verdor varios kilómetros, por los abundantes regadíos de las aguas del subsuelo.

Definitivamente, los Ojos han dejado de llorar.

#### MANANTIALES DE LOS OJOS DE SAN JORGE



- 1: Ojo del Corregidor. 2: Casa del guarda. 3: Alambrada de cerca. 4: Conducción primitiva del canal descubierto.  
5: Segunda conducción en tubería.

*Estampas y dibujos*

# Monumentos Arquitectónicos de España

«Exposición de estampas y dibujos de Monumentos Arquitectónicos de España» que se exhibe hasta el 4 de febrero en Hellín, se mostrará en la Casa de Cultura de Villarrobledo del 7 al 18 de febrero.

Dicha muestra, en colaboración con la Calcografía Nacional, está organizada por Cultural Albacete, consorcio formado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de la capital y la Caja de Albacete.

Con anterioridad a Villarrobledo y Hellín, la exposición se exhibió en Almansa. La misma consta de veinte obras, que son las siguientes: «Sillería de los Legos de la Cartuja de Miraflores» (Burgos); «Detalle de las ventanas laterales de la Sala de las Dos Hermanas de la Alhambra» (Granada); «Fachada principal del palacio del Infantado» (Guadalajara); «Fachada de la Universidad Complutense de Alcalá de Henares» (Madrid); «Verjas de la Catedral» (Burgos); «Altar en que se canonizó a Santo Domingo de Silos» (Burgos); «Portada del mirhab de la Mezquita» (Córdoba); «Sepulcros existentes en el Claustro de la Colegiata de Covadonga» (Oviedo); «Fachada del norte, planta, y detalle en el Real Alcázar» (Toledo); «Sillería del coro de la Catedral» (Toledo); «Fachada principal, planta y sección de la Lonja» (Valencia); «Triptico del Monasterio de Piedra» (Zaragoza); «Iglesia de San Andrés y San Segundo» (Ávila); «Columna triun-

fal, ara, capiteles, fragmentos arquitectónicos y bajo relieves de Monumentos Grecolatinos de Mérida» (Badajoz); «Iglesia de San Pedro y San Pablo» (Barcelona); «Fachada de la Universidad» (Salamanca); «Catedral Vie-

ja» (Salamanca); «Fachada del norte de la Catedral» (Segovia); «Casa-Ayuntamiento (Detalles, puertas, y balcones)» (Sevilla); y «Planta, vista exterior y detalles de la Colegiata de Toro» (Zamora).

## Historia de la colección

La colección de estampas de los *Monumentos Arquitectónicos de España* fue uno de los proyectos más ambiciosos que, en el arte del grabado y desde instancias oficiales, llegó a desarrollarse en la España del siglo XIX.

Los antecedentes de este proyecto se remontan al año 1849, cuando un grupo de alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura, entonces integrada en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, emprendió un viaje de estudios por diferentes lugares del territorio español realizando dibujos y vaciados al yeso de las más excelentes arquitecturas de épocas pasadas. Los destacados resultados de esta iniciativa llevaron al Ministerio de Fomento a promover la publicación "descriptiva y gráfica" del patrimonio artístico del país y, así, se creó, por Real Orden de 3 de julio de 1856, una co-

misión integrada por el Director de la Escuela de Arquitectura Juan Bautista Peyronnet, los arquitectos Francisco Jareño y Jerónimo de la Gándara, y los especialistas en arte y arqueología Pedro de Madrazo, José Amador de los Ríos y Manuel de Assas. Dicha comisión se encargó de dirigir los trabajos preparatorios, de proveer a la Calcografía Nacional de cuantos materiales y personal tuviera que disponer para la realización de las láminas, y por último, de la creación de los textos que acompañarían a las estampas.

El principal objetivo de la colección, denominada finalmente *Monumentos Arquitectónicos de España*, consistía en el estudio de las edificaciones de todos los estilos, épocas y regiones, con el propósito de difundir, mediante el grabado, una visión general del arte español. Estructurada primeramente por provincias,

según criterio geográfico, los edificios se clasificaban en tres grandes concepciones artísticas (artes pagano, cristiano y mahometano) que, a su vez, se subdividían en estilos (latino, bizantino, románico, mudéjar, ojival y renacimiento) y funcionalidad (construcciones religiosas, civiles y militares).

Los dibujos se encargaron a diferentes profesores de la Escuela Superior de Arquitectura, quienes, acompañados por alumnos, pintores y fotógrafos, recogían *in situ* información gráfica de los monumentos escogidos, que posteriormente serviría a los grabadores para la ejecución de las correspondientes láminas. Por cada dibujo se pagaron entre 1.000 y 2.500 reales y, por cada lámina, entre 4.000

y 5.500 reales de vellón si se trataba de grabado calcográfico y entre 7.500 y 9.000 reales si eran cromolitografías. La estampación calcográfica se llevó a cabo en la Calcografía Nacional, mientras que las litografías se estamparon en los talleres de Mateu, Donon, Castell, Lemercier, Alemana y Heráldica. Y los textos, redactados por los ya mencionados Madrazo, Amador de los Ríos y Assas, salieron de la Imprenta Nacional.

Así pues, se compone de un total de 30 cuadernos, que suponen 134 estampas y 470 hojas de texto, más 147 estampas sueltas. Las estampas fueron realizadas mediante diferentes técnicas calcográficas (agua-fuerte y buril, aguatina y cromografía) y litográficas (cro-

molitografía y litografía). Por último, las estampas y los textos se agrupaban en 8 o 9 unidades que componían un cuaderno, cuyo precio de venta se estipuló en 100 reales de vellón.


Supuso, en fin, la colección de los *Monumentos Arquitectónicos de España*, iniciada en 1856 e interrumpida sin conclusión definitiva en 1882, una empresa de extraordinaria importancia, como lo demuestra el hecho de la participación de 17 grabadores y 15 litógrafos, que ejemplifican la doble tendencia que el grabado español desarrolló en el siglo XIX: una, académica y oficial, heredera de la tradición dieciochesca; y otra, innovadora y romántica, relacionada con el auge del arte litográfico.

Cartel anunciador de la exposición.

## EXPOSICIÓN DE ESTAMPAS Y DIBUJOS DE MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA

1990

**ALMANSA** - Casa de Cultura - 12/21 Enero  
**HELLÍN** - Centro «Santa Clara» - 25 Enero/4 Febrero  
**VILLARROBLEDO** - Casa de Cultura - 7/18 Febrero



*Consta de cuatro conciertos de piano*

## «Músicas para Gerardo Diego», nuevo ciclo

«Músicas para Gerardo Diego» es el título del ciclo musical que se ofrecerá en lunes sucesivos de febrero. Dicha serie, que consta de cuatro conciertos de piano a cargo de Mariana Gurkova, Josep Colom, Guillermo González y Almudena Cano, se ha organizado con la ayuda técnica de la Fundación Juan March.

**Gerardo Diego**, al igual que García Lorca, fue un gran aficionado al piano, crítico musical y en ocasiones dio conferencia-recitales, acompañando su voz con el piano.

En el primer concierto de la serie, (lunes 5-II) **Mariana Gurkova** interpretará obras de Franz Schubert, Ludwig van Beethoven y Frederic Chopin. Manuel de Falla será el compositor objeto del segundo concierto (12-II), a cargo de **Josep Colom**.

En el tercer concierto se ejecutará un programa con obras de Ernesto Halffter (19-II), y será **Guillermo González** el intérprete del mismo. Se cerrará el ciclo (26-II) con un recital de **Almudena Cano**, interpretándose en él obras de Gabriel Fauré, Claude Debussy y Alexander N. Scriabin.

### LOS INTÉRPRETES

**MARIANA GURKOVA** nació en Sofía (Bulgaria), comenzando a estudiar piano a los cinco años. Realiza sus estudios en el Conservatorio Nacional Superior de Sofía y desde 1988 en el de Madrid. A los diez años dio su primer recital

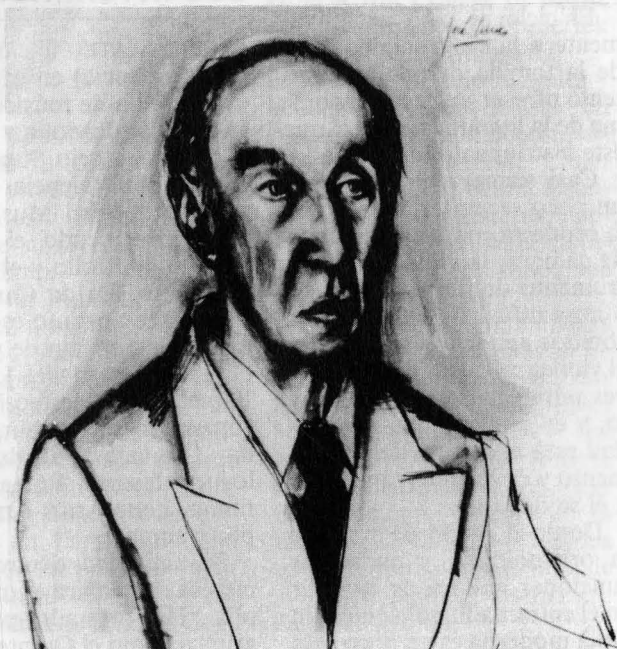
y a los once actuó por primera vez como solista de orquesta interpretando el concierto para piano y orquesta n.º 1 de Mendelssohn.

**JOSEP COLOM** posee varios premios y actúa igualmente en recital, con orquesta y en música de cámara.

**GUILLERMO GONZÁLEZ** ha actuado como solista con las principales orquestas españolas. Es catedrático del Real

Conservatorio Superior de Música de Madrid y suele impartir cursos de perfeccionamiento e interpretación.

**ALMUDENA CANO** nació en Madrid, estudiando en esta ciudad y en Oberlin (Estados Unidos) y Amsterdam. Ha actuado en varios países europeos y en la actualidad es catedrática de piano del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.



El poeta  
Gerardo  
Diego,  
por  
José  
Lucas

*Se celebró en enero*

## «Música para viola»

«Música para viola» fue el título del ciclo que se desarrolló en enero. El mismo, que constó de cuatro conciertos, estuvo dedicado a la viola española, clásica y romántica, y se realizó con la ayuda técnica de la Fundación Juan March.

El primer concierto (8-I) estuvo dedicado a la viola española y fue interpretado por **Emilio Mateu** (viola) y **Miguel Zanetti** (piano). El segundo estuvo centrado en la viola clásica (15-I) y actuaron en el mismo **Enrique Santiago** (viola) y **Josep Colom** (piano). La viola romántica fue el objeto del tercer y cuarto concierto (22-I y 29-I), actuando en los mismos, respectivamente, **Enrique Santiago** (viola) y **Josep Colom** (piano); **Tomás Tichauer** (viola), **Diana Schneider** (piano) y **Luis Rossi** (clarinete).

El ciclo se ciñó exclusivamente a la viola moderna, la de la familia del violín, e intentó ofrecer un breve panorama de la literatura musical que este instrumento ha generado.

Casi siempre en funciones un poco secundarias tanto en la orquesta como en la música de cámara, la viola es un instrumento de timbre bellísimo y muy difícil de unificar: sus sonidos agudos tienden hacia el violín, mientras que los graves miran hacia el violonchelo, y en esta misma ambigüedad está el secreto del instrumento y de los intérpretes que a él se dedican.

Desde el punto de vista de la organología, y dadas las funciones que ha de cumplir en el entramado polifónico, la viola moderna es un poco más

pequeña de lo que hubiera debido ser; hay un salto excesivo entre su tamaño y el del violonchelo. Pero en esto de las familias instrumentales hay misterios tan insondables como en cualquier otro aspecto de la vida. En resumen, hacer sonar las cuatro cuerdas de la viola con personalidad propia y lograr que en el paso de unas a otras continuemos oyendo el mismo instrumento, es el secreto de un buen violinista.

### LOS INTÉRPRETES

EMILIO MATEU nació en Añeta (Valencia) en el seno de una familia de músicos. Cursó estudios de violín y viola en el Conservatorio Superior de Música de Valencia con los profesores Abel Mus y Juan Alós, obteniendo el Primer Premio de Violín y el Premio de Honor Fin de Carrera de Viola. Muy pronto es contratado como solista de viola en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona y perfecciona su formación en Salzburgo, Siena, Granada y Madrid, con los profesores Rostal, Giuranna, León Ara y Arias, respectivamente.

Su actividad dentro de la música de cámara es muy amplia. Ha formado parte de grupos como el Quinteto Sek,

Estro, Cuarteto de Solistas de la Orquesta Sinfónica de la RTVE, y ha colaborado con el Trío de Madrid, Cuarteto Sonor, Audubon Quartet, Trío Mompou, con quienes ha actuado en prestigiosas salas de concierto de Londres, Zúrich, Helsinki, Río de Janeiro, Estados Unidos, realizando numerosas grabaciones.

Dentro de su actividad pedagógica, Emilio Mateu es catedrático del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, director del Grupo de Violas Tomás Lestán —formado por alumnos titulados de su cátedra—, y recientemente ha publicado «La Viola», método de iniciación, por lo que espera potenciar aún más el estudio de este instrumento en España.

ENRIQUE SANTIAGO nació en Madrid en 1939. Estudió en el Real Conservatorio de Música y Declamación de esa ciudad y más tarde en la Escuela Superior de Música de Colonia con Max Rostal. Los puntos culminantes de su carrera son sus actividades como primer viola solista en tres orquestas de primera calidad: la Orquesta de Cámara de Stuttgart, más tarde la Orquesta Sinfónica de la Radio en Baden-Baden, y por último la Orquesta Sinfónica de la Radio de Stuttgart. Desde

1975 imparte sus enseñanzas en la Escuela Superior de Música de Stuttgart.

Sus actividades en España se han multiplicado en los últimos años, desde sus colaboraciones como docente de viola en los cursos «Manuel de Falla» del Festival de Granada (1972-1980), «Música en Compostela» (1980) y Curs Internacional de Vic (Barcelona, 1981-1986), pasando por sus actuaciones con las orquestas de RTVE, Nacional de España y Orquesta Ciudad de Barcelona, hasta sus recitales en dúo y sus recientes colaboraciones con el Trío de Barcelona. En 1984 abandonó su actividad orquestal para dedicarse de lleno a la enseñanza, la música de cámara y sus actuaciones como solista.

MIGUEL ZANETTI nacido en Madrid, realiza sus estudios musicales en el Real Conservatorio de dicha ciudad con José Cubiles entre otros maestros. Obtiene los premios extraordinarios de Estética, Historia de la Música, Armonía y Virtuosismo del Piano, entre los años 1954 y 1958. Se dedica de lleno al acompañamiento a cantantes y a la música de cámara, especializándose para ello con profesores como Erik Werba, Mrazek Laforge, etc., en Salzburgo, Viena y París.

Colaborador de cantantes tan importantes como Montserrat Caballé, Victoria de los Ángeles, Pilar Lorengar, Nicolai Gedda, Alfredo Kraus, José Carreras, Teresa Berganza, Theresa Stich-Randall, Iregard Seefried, Thomas Hemsley, Helena Obratsova, Alicia Nafé, y de la mayoría de los españoles; y de instru-

mentistas como Navarra, Accardo, Ferras, Ricci, Schiff, Hirshhorn, Martín.

Es licenciado en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Fue profesor de Repertorio Vocal en la Escuela Superior de Canto de Madrid desde su fundación, ganando en 1987 una de sus cátedras por oposición. Ha impartido además cursillos de interpretación en Barcelona, Valencia, Bilbao y Ciudad de Méjico.



JOSEP COLOM nació en Barcelona. Su formación musical ha tenido lugar en el Conservatorio Superior Municipal de su ciudad natal y, más adelante, en la Ecole Normale de Musique de París, gracias a sendas becas del Gobierno francés y de la Fundación Juan March.

Su primera profesora fue Rosa Colom, y posteriormente sus profesores más importantes han sido Joan Guinjoán en Barcelona y Mlle. Ch. Causeret en París. Hay que destacar en su posterior evolución la influencia muy positiva del pianista Ramón Coll,

así como los valiosos consejos musicales del profesor bilbaíno Juan Carlos G. Zubeldía.

En música de cámara forma dúo regularmente con el chelista Rafael Ramos y con la pianista Carmen Deleito, habiendo colaborado también con el violinista G. Comellas, el chelista A. Noras y el cuarteto Gabrielli de Londres.

TOMÁS TICHAUER nació en Buenos Aires, estudiando violín y viola con Hilde H. Weil y Ljerko Spiller, y pedagogía musical en el Collegium Musicum de esta ciudad. En diversas oportunidades le fueron otorgadas becas de estudio para participar en cursos de perfeccionamiento instrumental con Alberto Lysy, Walter Trampler, Ernst Wallfisch, Nadia Boulanger, Yehudi Menuhin y Bruno Giuranna en Italia y Suiza. En 1976 ganó la beca del Consejo Británico para realizar cursos de postgrado en el Royal College of Music en Londres con Frederick Riddle y Cecil Aronowitz.

También ofreció recitales y conciertos como solista en Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Italia, Francia, Chile, Portugal, Suiza, Brasil, España, Uruguay, Inglaterra, Alemania, Holanda, Israel, Estados Unidos, y en todos los países escandinavos.

Ha merecido numerosas distinciones, entre ellas la de la Cámara Juniors de Buenos Aires como uno de los «Diez Jóvenes Sobresalientes del Año 1981», y en 1989 la de la Fundación Konex para «Las Cien Mejores Figuras en la Historia de la Música Clásica en Argentina» como uno de los cinco mejores instrumentistas de cuerda.



LUIS ROSSI clarinetista argentino egresado del Conservatorio Nacional de Buenos Aires, perfeccionó su técnica estudiando con Juan Travnik y Martin Tow. En 1970 se trasladó a París para continuar con Guy Deplus, y posteriormente fue becado por el British Council para cursar un año de postgrado en el Royal College of Music de Londres. Bajo la guía de John McCaw profundizó en la interpretación del repertorio solístico, así como también en la acústica aplicada a la construcción de instrumentos.

En música de cámara, integra desde 1972 un trío junto a Tomás Tichauer, viola, y Mónica Cosachov, piano, con el que realizó grabaciones discográficas y conciertos en Europa. También se presentó en trío junto a Roland Pidou, chelo, y Jean Françoise Heisser, piano. Asimismo ofreció conciertos con el Cuarteto de Buenos Aires y los solistas de la Camerata Bariloche. La

crítica musical elogió sus actuaciones en el Teatro Colón de Buenos Aires al interpretar el *Concierto K. 622*, de Mozart, junto a Leopold Hager y la Orquesta Filarmónica en 1983, y el *Quinteto*, de Brahms, junto al célebre Cuarteto Amadeus en 1986.

Recibió el Premio de la Crítica de Arte de Santiago de Chile en 1980, y en su doble condición de intérprete y luthier, desde 1985 toca con los clarinetes que él mismo construye. Sus recientes presentaciones con orquesta incluyeron la *Rapsodia*, de C. Debussy, en España; el *Concierto*, de A. Copland, en Venezuela; el *Doble Concierto*, de M. Bruch, en Chile, y el *Concierto*, de A. Manevich, en Argentina.

DIANA SCHNEIDER nació en Buenos Aires. Realizó sus estudios de piano en su ciudad natal con Celia Bronstein, Vincenzo Scaramuzza, Poldi Mildner, Catalina Hadis y Fedora Aberastury, y estudios

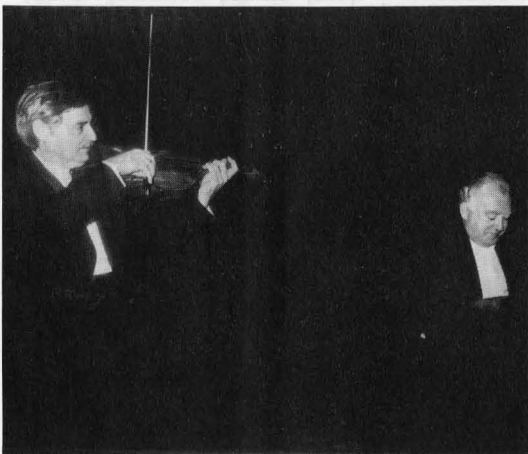
teóricos con Erwin Leuchter.

En Argentina actuó en las principales salas y asociaciones musicales como Teatro Colón, Mozarteum Argentino, Festivales Musicales de Buenos Aires, Asociación Wagneriana, Asociación Amigos de la Música, entre otros, así como en radio y televisión, actuando además como solista con la Orquesta Sinfónica Nacional y otras importantes agrupaciones orquestales del país.

Residió en Perú, donde actuó como solista con la Orquesta Sinfónica Nacional, Orquesta de Cámara y Quinteto de Vientos Amigos de la Música, y realizó numerosos recitales de piano y música de cámara para las más prestigiosas instituciones musicales de ese país.

Ha desarrollado una amplia labor docente y ocupa actualmente la cátedra de Música de Cámara del Conservatorio Nacional Carlos López Buchardo en Buenos Aires.

Emilio Mateu y Miguel Zanetti, intérpretes I Concierto.



Enrique Santiago y Josep Colom, intérpretes II y III Concierto.



Prosiguen en enero y febrero

## Recitales para jóvenes en la modalidad de violín y piano

Juan Sanabrás (violín) y José Boscá (piano) reanudaron, en enero, la serie musical denominada «Recitales para jóvenes». En su programa incluyen obras de Haendel, Mozart, Brahms, Sarasate, Bloch y Bartok.

Asimismo, se ofrecerá este mismo concierto los jueves 1 y 8 de febrero, a las 12 de la mañana, en el Centro Cultural «La Asunción».

Estos recitales están destinados exclusivamente a estudiantes, que asisten a los conciertos acompañados por sus profesores y se ofrecen por las mañanas.

Concebidos con un carácter didáctico, los conciertos van precedidos de comentarios orales sobre los compositores, los instrumentos o los intérpretes, a cargo de un especia-

Centro Cultural La Asunción.

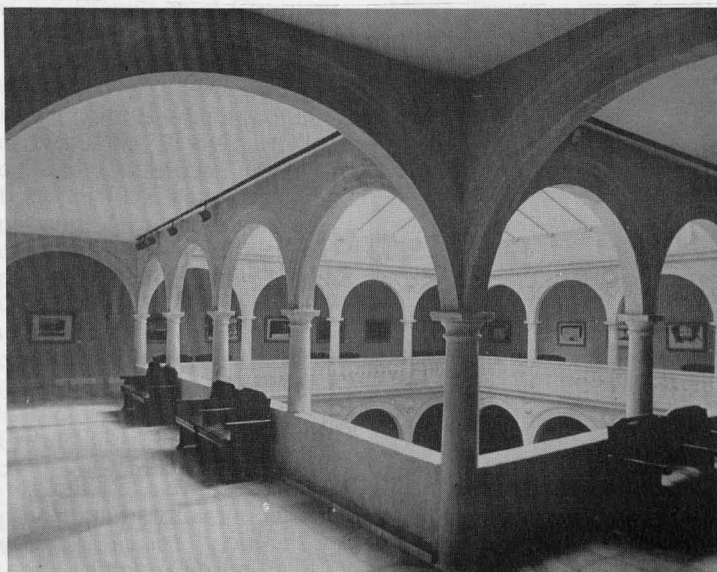
lista o realizados por los propios músicos. En esta ocasión dedicada la serie a los instrumentos violín y piano, **Rafael Martínez Núñez** será el encargado de realizar los comentarios.

El programa consta del siguiente repertorio: *Sonata en Fa mayor*, de G. F. Haendel; *Rondó K. 373*, de W. A. Mozart; *Sonatensatz*, de J. Brahms; *Romanza Andaluza*, de P. de Sarasate; *Nigun (improvisación)*, de E. Bloch; y *Danzas populares rumanas*, de B. Bartok.

### LOS CONCERTISTAS

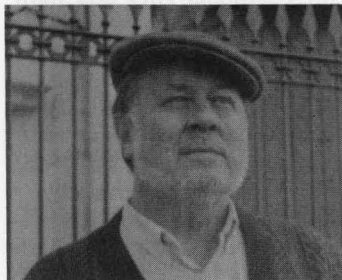
**Juan Sanabrás**, violinista, director de orquesta y pedagogo, se diplomó en el Conservatorio del Liceo de Barcelona y en la Escuela Normal de Música de París. Perfeccionó sus estudios en la Academia Chigiana de Siena y en el Conservatorio B. Marcello de Venecia. Ha sido miembro titular de agrupaciones nacionales y extranjeras. En sus distintas facetas de músico solista, de cámara y sinfónico Juan Sanabrás ha actuado en casi todos los países de Europa occidental, así como en Estados Unidos, América Latina y Japón. Es Profesor numerario de la Orquesta Nacional de España. Actualmente ocupa, como titular, la Cátedra de Violín del Conservatorio Oscar Esplá de Alicante.

**José Boscá**, piano. Nació en Valencia. Graduado en el conservatorio de la misma ciudad con las mejores calificaciones. Ha sido profesor del mismo centro durante tres años. Actualmente ocupa la plaza de profesor pianista acompañante en el Conservatorio Oscar Esplá de Alicante. Es miembro titular del Cuarteto Oscar Esplá.



En Hellín y Albacete

## Jaime de Armiñán disertará sobre literatura, cine y tauromaquia



**Jaime de Armiñán** participará en febrero en el ciclo «Literatura Española Actual». En Hellín, el lunes 5, el autor de «Juncal» pronunciará la conferencia «Literatura y toros» y posteriormente mantendrá un coloquio con el crítico **Andrés Amorós**. El día 6 mantendrá, por la mañana, una reunión con estudiantes y profesores en un centro do-

cente de la capital y a las 8 de la tarde, en el Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial, disertará sobre los toros en la literatura y el cine, además de dialogar con el profesor Amorós.

**JAIME DE ARMIÑÁN** nació en Madrid, de familia de actores, escritores y políticos. Es licenciado en Derecho. Hizo teatro obteniendo el Premio «Calderón de la Barca», por *Eva sin manzana*, y el «Lope de Vega» por *Nuestro fantasma*. Comenzó a escribir series breves para TVE: *Érase una vez*, *Galería de maridos*, *Galería de esposas*, *Chicas en la ciudad*, etc. Luego su labor se afianzó en Prado del Rey con nuevas series: *Confidencias*, *Tiempo y hora*, *Fábulas*,

*Las doce caras de Juan*, *Suspiros de España*, entre otras. Hizo guiones cinematográficos, entre los que destacan *La becerrada*, de José María Forqué, y *Yo he visto a la muerte*, también dirigida por Forqué; ambas películas de tema taurino.

En 1969 realiza su primera película: *Carola de día, Carola de noche*. Ha obtenido distintos premios en varios festivales internacionales.

Con la serie televisiva **JUNCAL** (1989) ha recibido elogios del público y de la crítica, mereciendo con esta novela en aquélla inspirada el **I PREMIO «JOSÉ MARÍA DE COSSÍO» DE LITERATURA TAURINA**, por fallo unánime del Jurado.

El viernes 2 de febrero

## Fernando Arrabal en Almansa



**Fernando Arrabal** será el escritor invitado, en febrero, al

ciclo de «Literatura Española Actual» que Cultural Albacete desarrolla en Almansa.

La conferencia, que se celebrará a las 8 de la tarde del viernes 2 de febrero, en la Casa de Cultura, llevará por título «La última carta de Samuel Beckett».

Fernando Arrabal ya participó, el 19 de abril de 1988, en el ciclo de Literatura que Cultural Albacete organiza en la

capital. En aquella ocasión la conferencia se denominó «Nuevo, nuevo teatro».

**FERNANDO ARRABAL** nació en Melilla en 1932 y está en posesión, entre otros, del Premio OBY de Nueva York, Gran Premio de Teatro de París, Humor Negro de París, Nadal (de novela española), etc. Sus obras más importantes: *Pic-nic*, *El triciclo*, *Fando y Lis*, *El rey de Sodoma...* etc.

*En Hellín y Villarrobledo*

## Actuaciones del Quinteto Moravi y el Trío de Viento de Zagreb

El «Quinteto Moravi» y el «Trío de Viento de Zagreb» actuarán en el Centro Sociocultural «Santa Clara» de Hellín los días 6 y 13 de febrero y en la Casa de Cultura de Villarrobledo los días 11 y 18 del mismo mes, dentro de las actividades musicales que Cultural Albacete desarrolla en la provincia.

El «**Quinteto Moravi**» fue fundado en 1973 por miembros de la Orquesta Filarmonica de Brno. Obtuvo su primer éxito en un concurso organizado por el Ministerio de Cultura checo en Kraneríz, consiguiendo el 1.º premio en su categoría y además una beca de «Music Studio». Este mismo Ministerio lo eligió para representar a su país en el encuentro de jóvenes artistas que se organizó durante el Festival de Bayreuth de 1975. Este mismo año, el Quinteto consiguió el 4.º Premio en el Concurso Internacional de Quintetos de Viento de Munich, participó en el Festival de Primavera de Praga y en el «Interpodium» de Bratislava. El nivel artístico del quinteto se puso de manifiesto en 1978, cuando el grupo ganó de nuevo el 1.º premio en el concurso organizado por el Ministerio de Cultura Checo y fue invitado a realizar una grabación con la casa discográfica «Panton». El Quinteto coopera regularmente con la Radio y la TV checoslovaca. El «Quinteto Moravi» está compuesto por: **Vera Krivá** (flauta); **Josef Bartoník** (oboe); **Lubomír Bartorí** (clarinete); **Vladimír Veleva** (fagot) y **Bohus Zoubec** (trompa).

El «**Trío de Viento de Zagreb**» está integrado por artistas de reconocidas orquestas de Zagreb y se formó en 1963. Su repertorio cuenta con obras para trío de viento, escritas por famosos compositores, pero también ocupan un apartado importante las composiciones de autores contemporáneos, muchas de ellas —unas 60— han sido estrenadas por el Trío, y precisamente estas interpretaciones les han valido distinciones en Yugoslavia: los premios «Vatroslav Lisinski» y «Milka Trnina». El «Trío de Viento de Zagreb» ha actuado

Quinteto Moravi.

en las más conocidas salas de su país y dirige desde hace 10 años, su propio festival en el Museo de la ciudad de Zagreb. Sus giras por Alemania, Austria, URSS, Francia, Bulgaria, España, Portugal, etc., le han proporcionado fama internacional. Realiza numerosas grabaciones para la radio y la televisión, así como para la casa discográfica «Jugoton» con la que ha editado sus obras más características. Está formado por: **Branko Mihanović** (oboe); **Andelko Ramušćak** (clarinete) y **Zvonimir Stalislav** (fagot).



*Dieron comienzo las jornadas*

*«La economía española en el horizonte del Acta Única Europea»*

# Conferencia de Alejandro Pedrós Abelló

Con una conferencia a cargo de Alejandro Pedrós Abelló, Catedrático de Hacienda Pública de la Facultad de Ciencias EE. de la Universidad de Barcelona, dieron comienzo, el pasado 16 de enero, las jornadas denominadas «La economía española en el horizonte del Acta Única Europea», que organiza Cultural Albacete en colaboración con la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

«La reforma Fiscal española para los años 90: implicaciones interiores y del Acta Única Europea» fue el título de la conferencia que pronunció el profesor **Alejandro Pedrós**, quien fue presentado por **Sebastián Masó Presas**, profesor Titular de Economía Política y Hacienda Pública de la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Las jornadas, que se inauguraban el 16 de enero y que proseguirán el 30 de enero, 15 de febrero y 1 de marzo, fueron abiertas con unas palabras a cargo de **Alfredo Iglesias Suárez**, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Facultad de Derecho y Decano de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Castilla-La Mancha y director de las jornadas.

La conferencia de Pedrós Abelló trató, en definitiva, de ver cómo el Sistema Fiscal Español va a estructurarse en los años 90 y al mismo tiempo cómo va a responder al reto marcado por la Armonización Fiscal Europea.

A continuación se publica un resumen de la misma.



De izda. a dcha. Alejandro Pedrós, Alfredo Iglesias y Sebastián Masó.

**Alejandro Pedrós Abelló** es, desde 1964, Catedrático Numerario de Economía Aplicada (Hacienda Pública) de la Facultad de CC. Económicas de la Universidad de Barcelona. Es, asimismo, titulado del Servicio de Estudios del Banco de España —en excedencia— y Académico Numerario de la Real de Ciencias Económicas y Financieras. Presidente y Consejero de varias entidades mercantiles, es autor de «El Sistema Financiero Español» del Programa de CERAD/L.V./S.S. (Roma), que estudia todos los Sistemas Financieros de los países miembros de la CEE (Año 1988-1989).

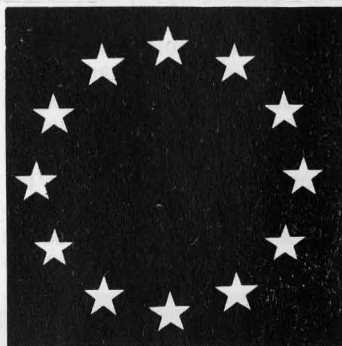
Entre sus actividades públicas, caben destacar: Delegado de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona (1973-1975); Miembro de la Comisión para el Estudio de un Régimen Especial para Cataluña (1975-1976); Miembro de las Comisiones Mixtas Estado-Generalidad de traspasos de Servicios y de Valoraciones (1980-1984) y Asesor del Ministro de Administración Territorial, para Cataluña (1982).

## LA REFORMA FISCAL ESPAÑOLA DE LOS AÑOS 90: IMPLICACIONES INTERIORES Y DEL ACTA ÚNICA EUROPEA

El fuerte crecimiento de la presión fiscal que ha pasado del 24% al 38% del PIB entre los años 1974 a 1989, acompañado de una cada vez mayor complejidad y menor firmeza de la normativa fiscal, en virtud de las resoluciones de los Tribunales y de las Sentencias del Tribunal Constitucional han arrojado sobre los ciudadanos españoles —empresarios o no— una creciente preocupación fiscal, lo que es un factor de alarma, y está preparando un caldo de cultivo de petición de reforma fiscal. Pero lo que es novedoso en nuestro país es que forzada por las circunstancias, fruto de la inquietud de los contribuyentes, hay una demanda de reforma fiscal hacia menos presión fiscal, hacia una superior simplificación del sistema impositivo. Podríamos decir, con palabras que han hecho fortuna, que se está produciendo una «rebelión fiscal», al igual que en otras latitudes en la década pasada, en demanda de una menor y más sencilla fiscalidad.

Hay, en efecto en nuestro país, una, todavía en ciernes, demanda de reforma fiscal. Hoy la pide la ciudadanía y la piden y la concretan los académicos y los profesionales, y reiteran recurrentemente su necesidad las organizaciones empresariales. Estamos por tanto, hoy en día, en una etapa de demanda de reforma fiscal, en contraposición a la experiencia histórica española

de todo el siglo XX, en que los «fabricantes-pensadores» —cual modernos arbitristas— de reformas fiscales las ofertaban a los políticos para que éstos, de acuerdo con las necesidades recaudatorias y al servicio, también, de los objetivos de política económica y social aplicasen las reformas fiscales ofertadas que, normalmente, no pedía nadie. En



nuestra historia más reciente siempre había una o más ofertas de reforma fiscal, a veces no llevadas a la práctica. Hoy, en cambio, predomina la demanda ciudadana de reforma fiscal, no se concreta la oferta, y parece muy reducida la aceptación por parte del Gobierno de la necesidad de una reforma fiscal en profundidad.

Así las cosas, la reforma fiscal habría de enfrentar la solución al problema más importante que acucia a la economía española en el momento presente: la baja tasa de ahorro global, que desborda

el consumo, que fuerza al endeudamiento exterior y que en buena medida obedece al importante y reiterado déficit fiscal del sector público, que afecta adversamente al proceso de ahorro e inversión, forzando al alza los tipos de interés para su financiación. Ello significa la necesaria contención del gasto público, la incorporación de estímulos fiscales —se está produciendo lo contrario— al ahorro y a la inversión, y el trasvase recaudatorio importante de la imposición directa —reduciéndola— en favor de la indirecta —aumentándola— equivalentemente.

Un IRPF más sencillo, con menos deducciones, con menos escalones, un mayor mínimo exento, unos tipos impositivos más reducidos, e incentivos —pocos pero importantes— en favor del ahorro —vía fondos de pensiones y viviendas casi exclusivamente—, que divida las rentas familiares con un sistema de cociente o «splitting». Un Impuesto de Sociedades que reduzca la actual doble imposición con el IRPF, que permita una gran libertad de amortizaciones y que acabe con la inobservancia de los efectos de la inflación. Conjuntamente, además, una imposición personal —Renta y Sociedades— también, incluyendo ahí la reducción de la tributación por sucesiones, de los patrimonios empresariales, y que no amenace la obtención de plusvalías no especulativas a largo plazo que, a diferencia, de lo que ocurre en el sistema comparado evita la formación y el crecimiento de grandes conglomerados empresariales.

La imposición indirecta debe aumentar en la cantidad equivalente en que se reduzca la recaudación de la imposición directa. Y este aumento sólo puede operarse a través de la aplicación de un tipo general del IVA bastante más elevado —hasta un 17 o 18 por ciento— en sucesivos aumentos lo que no sólo armoniza este parámetro con el objetivo establecido por la CEE, sino que habría de permitir —simultáneamente— reducir las cuotas que empresarios y trabajadores satisfacen a la Seguridad Social —armonización europea que no peticiona ninguna norma jurídica pero sí la conveniencia económica de aproximar un poco nuestra parafiscalidad social a la europea— con el objetivo económico de reducir el desempleo de la mano de obra al disminuir —con las cuotas— el coste directo de la misma y, también, con el ob-

jetivo social, de limitar hacia el futuro el renovado crecimiento de la presión fiscal que se produciría de otro modo con la elevación, forzada por la CEE, del tipo general del IVA en ausencia de la equivalente reducción de las cuotas de la Seguridad Social.

Una última consideración de naturaleza espacial doble. La aplicación del Acta Única Europea a partir de 1993, e incluso sus posteriores modificaciones hacia un horizonte del año 2000, difícilmente parece que puedan extenderse a algo más que a armonizar el IVA (menos tipos, más altos, y mayor homogeneización del hecho imponible), a igualar los tipos de gravamen de los Impuestos Especiales (sobre alcoholes, hidrocarburos y tabacos), y a regularizar las diferencias de aplicaciones internacionales del Impuesto sobre Sociedades (grupos de Sociedades, retenciones a no

residentes, etc...). Puede ser más importante el impacto, a partir de 1992, de las fórmulas de financiación autonómica a través de una mayor responsabilización fiscal de las Comunidades Autónomas, mediante la posible aplicación de un Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas propio o autonómico, a guisa de recargo, o, alternativamente, sustituyendo parte de la recaudación estatal actual. Sea lo que fuere, también hay que prever esta última circunstancia en el proceso próximo de reforma fiscal.

Esta propuesta para debate no hace sino reiterar la necesidad que tiene la economía española de una reforma fiscal, y, después de haber oteado las líneas de cambio fiscal que se vienen produciendo en los distintos países, procurar ajustarlas a las exigencias económicas de la década que ahora comienza.

## PROGRAMA\*

**DÍA 30 DE ENERO:** Dr. D. **Juan Velarde Fuertes**. Catedrático de Estructura Económica de la Facultad de CC.EE. de la Universidad Complutense de Madrid.

Presentador: Dr. D. **Alfredo Iglesias Suárez**. Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Facultad de Derecho y Decano de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Castilla-La Mancha.  
Título: «La Economía Española de los 90: actualidad y perspectivas ante el Acta Única Europea».

**DÍA 15 DE FEBRERO:** Dr. D. **Claude Lacour**. Catedrático de la Universidad de Burdeos I y Director del Instituto de Economía Regional.

Presentador: Dr. D. **Luis Arroyo Zapatero**. Catedrático de Derecho Penal y Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Título: «Ordenación y desarrollo del espacio territorial en la perspectiva europea».

**DÍA 1 DE MARZO:** Dr. D. **José Luis García Delgado**. Catedrático de Estructura Económica de la Facultad de CC.EE. de la Universidad Complutense de Madrid.

Presentador: Dr. D. **Tomás García-Cuenca Ariati**. Profesor titular de Historia e Instituciones Económicas de la Facultad de CC.EE. de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Título: «Madrid en la industrialización y el cambio de la economía española contemporánea».

\* Conferencias que restan al cierre de este Boletín.

*Los días 17 y 18 de febrero, en el Auditorio Municipal*

# Actuación de la Ópera de Pekín

«Ópera de Pekín», espectáculo artístico que engloba canto, mimo, danza, música..., se mostrará en el Auditorio Municipal de Albacete los días 17 y 18 de febrero, dentro de las actividades escénicas de Cultural Albacete.

**Francis Po Egea** ha escrito lo que sigue sobre este insólito espectáculo, síntesis de las artes chinas.

## ÓPERA DE PEKÍN

### Orígenes

Desde sus inicios en los espectáculos de las sucesivas cortes imperiales, las formas de expresión teatral en China han combinado en mayor o menor medida los diversos géneros: diálogos hablados, canto, música, danza, acrobacia y mimo. Es a partir de la dinastía Yuan (1280-1367) cuando el teatro clásico adopta una forma estable.

La escuela del Norte, llamada «zaju» es la más antigua. Las piezas son generalmente dramáticas y constan de cuatro actos y un prólogo. El actor principal tenía el privilegio de cantar ciertas partes de su papel. Bajo el imperio de los Ming (1368-1644) se desarrolla abundantemente el teatro del Sur en las ciudades del curso inferior del río Yangtsé, particularmente en Suzhou, Nanking y Hanzhou. Entre las diversas escuelas, la ópera de estilo «kunqu» es la más elaborada; presenta obras de gran calidad literaria y musical de hasta cincuenta actos o más y tan complicadas

que es necesario un preámbulo en el que un actor resume el argumento al público.

La ópera de Pekín, llamada antes «pingju» y en la actualidad «jingju», es la más moderna de todas las óperas chinas. Nació a principios de siglo XIX de la fusión de los estilos de diversas escuelas regionales tanto del Norte como del Sur. Antes, unas y otras habían declinado durante el siglo XVIII y el éxito de la ópera de la capital las hizo desaparecer de los escenarios. En estos últimos años se asiste a un renacimiento de algunas de estas escuelas regionales,

particularmente la «kunqu» en Suzhou, la «hanju» de la provincia de Hubei, la «chuanju» de Sichuan y la ópera de Cantón.

En China las expresiones artísticas aspiran a ser una síntesis, un arte total. Así, al igual que la pintura requiere a la poesía y a la caligrafía, la ópera de Pekín engloba la palabra, el canto, el mimo, la danza, la música y las artes castrenses. Durante el desarrollo del argumento se alternan la tragedia, la comedia, el drama, la historia, la pantomima y las luchas acrobáticas.





## Los elementos escénicos y los actores

El escenario apenas tiene decorados. La iluminación y los efectos especiales son de lo más elemental. Sin embargo, es un mundo barroco y encantado, de vestuarios suntuosos con brocados, rasos y sedas ricamente bordados, complicados peinados con extravagantes adornos y maquillajes elaboradísimos al colmo de los afeites.

Los actores no intentan interpretar sus personajes de acuerdo con sus propias observaciones de la vida real, experiencias o temperamento, sino siguiendo las pautas convencionales establecidas por los autores y por las generaciones anteriores de artistas.

Los papeles se reparten en cuatro categorías. Los «sheng» o roles principales masculinos pueden ser ancianos y sabios letrados, jóvenes apuestos, o valientes guerreros. Los «dan» corresponden a papeles de mujer; casadas y virtuosas, jóvenes y coquetas, viejas celestinas, Amazonas intrépidas o doncellas ingenuas. Los «jing» llevan siempre el rostro totalmente pintado, representan a personajes heroicos: generales, aventureros, bandidos generosos o villanos. Finalmente los «chou», con la nariz pintada de blanco, hombres o mujeres, son los bufones y payasos.

Todos los maquillajes, de colores muy fuertes, y los trajes hasta en sus más mínimos detalles tienen un sentido simbólico muy preciso. El color rojo significa honestidad; el azul, crueldad; el blanco, per-

versidad; el amarillo es igual a astucia y el negro a equidad.

La acción se escenifica por medio de gestos codificados que hacen de cada actitud un signo representativo. Con el movimiento de las manos o de las diferentes partes del cuerpo se indican los diversos hechos requeridos por el argumento, tales como descabalar, traspasar una puerta, esconderse, subir una escalera, etc. Cada actor debe respetar estrictamente la forma de andar de su personaje, de moverse, de reír o de llorar. Hay una falta de espontaneidad manifiesta que hace parecer pesada la acción para todos aquellos no iniciados en las sutilezas de la interpretación.

La orquesta, situada a un lado sobre el escenario, consta de seis u ocho músicos provistos de violines de dos o tres cuerdas, flautas, gongs, címbalos y tambores de varios tipos. Apenas se hacen notar cuando acompañan al canto pero llenarán la sala de sonidos y estridencias para subrayar la entrada de demonios y traidores y para sostener el ritmo de las batallas.

## Estructura de la obra

El espectáculo dura fácilmente cuatro horas. La primera es dominada por el canto. Los sonidos cacofónicos y las voces en tonos muy sostenidos y agudos son bastante desconcertantes para los oídos occidentales. Los parlamentos y recitativos parecen largos y monótonos y la acción es casi nula. La audiencia, sin embargo, que conoce a fondo la obra, goza comparando la fi-

delidad de las interpretaciones y aplaude al final de los gorgoritos; se lanzan exclamaciones para corear los momentos álgidos de la acción, se anima a los virtuosos y se abuchea a los malvados. A continuación hay un intermedio cómico en el que dos o tres actores se lanzan puyas y algún otro golpe siguiendo la mejor tradición circense.

En la segunda parte la escena se transforma totalmente; al estatismo anterior suceden dos horas de fabulosos combates reglados como un ballet. Continuamente, los actores cambian su vestuario y sus adornos de banderas y plumas de faisán. Sus incesantes acrobacias, acompañadas por el cuerpo de coristas, desbordan el escenario. Las batallas se inundan con los remolinos de los cuerpos, los triples saltos mortales y los molinetes de sables y alabardas. Al final se produce siempre la irremediable victoria de la Amazona guerrera o del valiente general sobre sus enemigos; el triunfo de la flexibilidad y la audacia sobre la fuerza bruta y maligna.

Durante la época maoísta solamente se representaban las llamadas óperas revolucionarias. Desde la apertura de principios de esta década, aunque algunas de aquellas óperas se mantienen —«El Oriente es rojo», «La toma de la Montaña del tigre», «Combate en la llanura»—, han vuelto las óperas clásicas: «El palacio de la vida eterna», «La joven de los cabellos blancos», «El rey mono», «La venganza del pescador» y otras, se modifican para adaptarlas a temas más modernos.

*En Almansa y Albacete*

# Representación de un vodevil de Fernando Arrabal

«Róbame un billoncito», de Fernando Arrabal, es la obra que se representará en el Teatro Regio de Almansa el jueves 1 de febrero y en el Auditorio Municipal de Albacete los días 2, 3 y 4 del mismo mes.

La pieza está dirigida por César Oliva y forman el reparto los siguientes actores: Alfonso del Real, Rosa Valenty, Máximo Valverde, Francisco Portes, Pilar Alcón y Pilar del Río. La escenografía y figurines corren a cargo de Consuelo Cardenal.

Se trata del único vodevil escrito hasta el momento por su autor, y desarrollándose en este género teatral, construye una comedia de enredo donde aparecen nueve personajes tan variopintos como un torero, una folklórica, un doctor, un investigador, dos monjas, una ministra y un rector de Universidad.

La acción se desarrolla en nuestros días, en París, dentro de un apartamento al uso, cada personaje luce el atuendo que le corresponde, con absoluto rigor a cuanto repre-

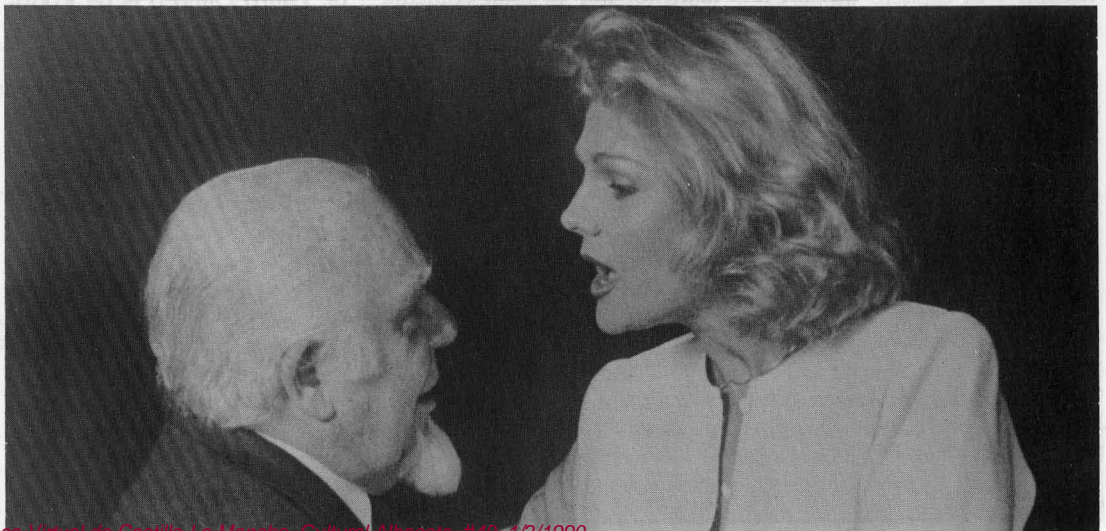
senta en la acción teatral.

Todas las alusiones contenidas en la obra se refieren a multinacionales hipotéticas sin alusión directa o vinculante a nada que se refiera.

## **A** FRANCISCO TORRES MONREAL: Arrabal y el teatro bufo

Hacia finales de los sesenta, debido en nuestra opinión a dos hechos claves para el dramaturgo —su encarcelamiento y juicio en España, en 1967, y vivencia del Mayo del 68 en París—, éste sale progresivamente *de sí* —del psicodrama pánico— para acer-

carse a *los demás*. Escénicamente, esta aproximación adoptará las formas más diversas que van desde el mitin político al teatro-cine, pasando por la revista, el ballet, la ópera o el vodevil; todas ellas marcadas por sus hallazgos poéticos y las técnicas de las



etapas anteriores. Por otro lado, al escapar a su yo más trágico, se distancia abiertamente de sus manifestaciones y trasuntos escénicos, moviéndolos a su capricho, manipulándolos, divirtiéndose con ellos. Así fue posible este teatro bufo en el que Arrabal, sin dejar de reírse de los demás, se ríe ante todo de sí mismo.

Arrabal, que conoce el entremés y la comedia española, que admira a Benavente y a Mihura, no acude a estos modelos hispánicos a la hora de adoptar unas técnicas inmediatas para teatro bufo. Tal como él nos declara, sus maestros inmediatos son los *vaudevillistas* franceses, particularmente Feydeau. Por todo ello, y siguiendo sus propias investigaciones, nos parece ineludible señalar las líneas maestras y los recursos técnicos del vodevil en su época de esplendor.

*Róbame un billoncito* se debate entre el disparate y la utopía, escapando por ello al tiempo y al espacio de su escritura: los años que siguen a

Mayo de 1968, la década de la nueva filosofía francesa, emparentados, por medio de los dos monjitas, con la «revolución» del Concilio Vaticano II. Con complaciente ironía, el autor asiste —es un modo de hablar— a la debilitación de la euforia abrasadora de la revolución que deja paso a las utopías más posibles del aquí y ahora: la no violencia (pacifismo) y la ecología; el respeto a la vida humana y el respeto a la naturaleza. La moraleja del vodevil es clara: para poder transformar el mundo es preciso, ante todo, conservarlo.

### La escritura del vodevil

El vodevil es un tipo especial de comedia. Como tal, el vodevil francés es deudor, tanto en sus técnicas y formas de escenificación como en la configuración de sus tipos y personajes, para con la tradición que va de la farsa medieval a la comedia decimonónica, pasando, evidentemente, por la gran comedia del período clásico.

En resumen, el vodevil es un hijo (no bastardo, ¿por qué había de serlo?) de la tradición. En este sentido, Molière —siempre, en Francia, Molière— sigue siendo un ilustre antepasado y patrón de los *vaudevillistes*. Pero hay más: este vástago de la comedia tradicional, abominado por los «serios» estudiosos del género dramático, se configura dentro de unas normas, también tradicionales, comúnmente aceptadas. Hoy en día, Ionesco —por poner este ejemplo— puede deberle tanto a Molière como a Feydeau.

Con esto no queremos restar-le originalidad ni al vodevil ni a las nuevas formas de comedia, entre ellas al *absurdo*, más tentantes hacia lo tragicómico. Otro tanto podríamos decir de las deudas del teatro de humor de un Arniches, por citar este caso más próximo para con la tradición española (pasos, entremeses, comedia del Siglo de Oro, teatro costumbrista...), sin la cual también serían inconcebibles teatros más próximos (el de Lauro Olmo o el de Rodríguez Méndez).

## IONESCO: ARRABAL Y SU TEATRO

...La obra de Arrabal es terrible, aun sin echar mano de cuchillos, ni de revólveres, ni de asesinatos, ni de envenenamientos. Estamos en el circo. ¿En qué circo? En el del mundo actual. En lugar de dar gritos de angustia, de derramar lágrimas, de proclamar su indignación, Arrabal ha optado por el partido de la risa. En otro tiempo, cuando escribíamos lo que se llamó el «teatro del absurdo», los fanáticos dogmáticos de la crítica marxista se ensafiaron contra nosotros queriéndonos probar que, de hecho, nuestro absurdo era ideológico y que constituía una parodia o una crítica del lenguaje y del comportamiento de la sociedad

pequeño-burguesa, de la sociedad capitalista.

Y no había nada de eso; porque nosotros apuntábamos más alto, más lejos. El estúpido pequeño burgués comunista —de todas partes nos llegan testimonios probantes— es infinitamente más estúpido que el pequeño burgués occidental. En la obra de Arrabal, la derecha sudamericana, el estalinismo, los juegos de espionaje, los homosexuales politizados y todos los tabúes prohibidos por la vigilante censura de los comunistas y por la censura cobarde, que no dice su nombre, de los gobiernos capitalistas, todo nos es presentado en este circo de la gran necesidad...

Jueves, 1 <b>ALBACETE</b>	12'00 horas	▶ <i>Recitales para jóvenes.</i> Modalidad de: Violín y Piano. (Sólo asisten grupos de estudiantes acompañados por sus profesores, previa concertación de fecha con Cultural Albacete). Lugar: Centro Cultural «La Asunción».
<b>ALMANSA</b>	22'30 horas	▶ <i>Teatro.</i> Obra: «Róbame un billoncito». Autor: <b>Fernando Arrabal.</b> Dirección: <b>César Oliva.</b> Intérpretes: <b>Alfonso del Real, Rosa Valenty, Máximo Valverde, Francisco Portes, Pilar Alcón y Pilar del Río.</b> Lugar: Teatro Regio.
Viernes, 2 <b>ALMANSA</b>	20'00 horas	<i>Letras.</i> Ciclo: «Literatura Española Actual». Conferenciante: <b>Fernando Arrabal.</b> Título: «La última carta de Samuel Beckett». Lugar: Casa de Cultura.
<b>ALBACETE</b>	22'30 horas	▶ <i>Teatro.</i> Obra: «Róbame un billoncito». Autor: <b>Fernando Arrabal.</b> Dirección: <b>César Oliva.</b> Intérpretes: <b>Alfonso del Real, Rosa Valenty, Máximo Valverde, Francisco Portes, Pilar Alcón y Pilar del Río.</b> Lugar: Auditorio Municipal.
Sábado, 3 <b>ALBACETE</b>	19'00 horas 22'30 horas	▶ <i>Teatro.</i> Obra: «Róbame un billoncito». Autor: <b>Fernando Arrabal.</b> Dirección: <b>César Oliva.</b> Intérpretes: <b>Alfonso del Real, Rosa Valenty, Máximo Valverde, Francisco Portes, Pilar Alcón y Pilar del Río.</b> Lugar: Auditorio Municipal.
Domingo, 4 <b>ALBACETE</b>	19'00 horas	▶ <i>Teatro.</i> Obra: «Róbame un billoncito». Autor: <b>Fernando Arrabal.</b> Dirección: <b>César Oliva.</b> Intérpretes: <b>Alfonso del Real, Rosa Valenty, Máximo Valverde, Francisco Portes, Pilar Alcón y Pilar del Río.</b> Lugar: Auditorio Municipal.
Lunes, 5 <b>ALBACETE</b>	20'15 horas	▶ <i>Concierto.</i> Ciclo: «Músicas para Gerardo Diego». Intérprete: <b>Mariana Gurkova</b> (piano). Obras de: Franz Schubert, Ludwig van Beethoven y Frederic Chopin. Lugar: Auditorio Municipal.
<b>HELLÍN</b>	20'15 horas	▶ <i>Letras.</i> Ciclo: «Literatura Española Actual». <b>Jaime de Armiñán</b> pronunciará la conferencia «Literatura y Toros», y mantendrá un coloquio con <b>Andrés Amorós.</b> Lugar: Centro Sociocultural «Santa Clara».
Martes, 6 <b>ALBACETE</b>	12'00 horas	▶ <i>Letras.</i> Coloquio de <b>Jaime de Armiñán</b> con estudiantes y profesores en un centro docente de la capital.
	20'00 horas	▶ <i>Letras.</i> <b>Jaime de Armiñán</b> pronunciará la conferencia «Los toros en la literatura y el cine» y mantendrá un coloquio con el crítico <b>Andrés Amorós.</b> Lugar: Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial.

Martes, 6 <b>HELLÍN</b>	20'30 horas	▶ <i>Concierto.</i> Intérpretes: « <b>Quinteto Moravi</b> ». Lugar: Centro Sociocultural «Santa Clara».
Miércoles, 7 <b>VILLARROBLEDO</b>	20'00 horas	▶ <i>Exposiciones.</i> Inauguración de «Exposición de estampas y dibujos de Monumentos Arquitectónicos de España». Hasta el 18 de febrero. Lugar: Casa de Cultura.
Jueves, 8 <b>ALBACETE</b>	12'00 horas	▶ <i>Recitales para jóvenes.</i> Modalidad de: Violín y Piano. (Sólo asisten grupos de estudiantes acompañados por sus profesores, previa concertación de fecha con Cultural Albacete). Lugar: Centro Cultural «La Asunción».
Domingo, 11 <b>VILLARROBLEDO</b>	19'30 horas	▶ <i>Concierto.</i> Intérpretes: « <b>Quinteto Moravi</b> ». Lugar: Casa de Cultura.
Lunes, 12 <b>ALBACETE</b>	20'15 horas	▶ <i>Concierto.</i> Ciclo: «Músicas para Gerardo Diego». Intérprete: <b>Josep Colom</b> (piano). Obras de: Manuel de Falla. Lugar: Auditorio Municipal.
Martes, 13 <b>HELLÍN</b>	20'30 horas	▶ <i>Concierto.</i> Intérpretes: « <b>Trío de Viento de Zagreb</b> ». Lugar: Centro Sociocultural «Santa Clara».
Jueves, 15 <b>ALBACETE</b>	20'00 horas	▶ <i>Conferencias.</i> Ciclo: «El estado de la cuestión». Jornadas: «La economía española en el horizonte del Acta Única Europea». Conferenciante: <b>Claude Lacour</b> . Presentador: <b>Luis Arroyo Zapatero</b> . Título conferencia: «Ordenación y desarrollo del espacio territorial en la perspectiva europea». Lugar: Salón de Actos de la Excma. Diputación Provincial.
Sábado, 17 <b>ALBACETE</b>	22'30 horas	▶ <i>Espectáculo artístico.</i> Grupo: <b>Ópera de Pekín</b> . Lugar: Auditorio Municipal.
Domingo, 18 <b>ALBACETE</b>	19'00 horas	▶ <i>Espectáculo artístico.</i> Grupo: <b>Ópera de Pekín</b> . Lugar: Auditorio Municipal.
<b>VILLARROBLEDO</b>	19'30 horas	▶ <i>Concierto.</i> Intérpretes: « <b>Trío de Viento de Zagreb</b> ». Lugar: Casa de Cultura.
Lunes, 19 <b>ALBACETE</b>	20'15 horas	▶ <i>Concierto.</i> Ciclo: «Músicas para Gerardo Diego». Intérprete: <b>Guillermo González</b> (piano). Obras de: Ernesto Halffter. Lugar: Auditorio Municipal.
Lunes, 26 <b>ALBACETE</b>	20'15 horas	▶ <i>Concierto.</i> Ciclo: «Músicas para Gerardo Diego». Intérprete: <b>Almudena Cano</b> (piano). Obras de: Gabriel Fauré, Claude Debussy y Alexander N. Scriabin. Lugar: Auditorio Municipal.

---

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

---

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE

---

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

---

CAJA DE ALBACETE

---

